



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1º de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2024.

		Suma no remunerativa por única vez
Jornal Mínimo Garantizado.....	\$ 25.429,14	\$ 3.453,22
TAREAS CULTURALES		
Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea.....	\$ 72.084,58	\$ 9.788,92
Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día.....	\$ 25.744,49	\$ 3.496,04
Sacar plantines, por tronco.....	\$ 154,47	\$ 20,98
Excavaciones de pozos para plantines, por pozo.....	\$ 123,55	\$ 16,78
TAREAS AGRICOLAS		
Plantado de plantines, por plantín.....	\$ 103,03	\$ 13,99
Carpida, por planta.....	\$ 103,03	\$ 13,99
Fumigación con mochila, por mochila.....	\$ 1.544,73	\$ 209,77
Abono, por hectárea.....	\$ 51.488,99	\$ 6.992,09
Deshoje y desbrote, por hectárea.....	\$ 51.488,99	\$ 6.992,09
Desmanado, por cacho.....	\$ 103,03	\$ 13,99
Sacado de pepita, por cacho.....	\$ 103,03	\$ 13,99
Encintado, por cacho.....	\$ 82,37	\$ 11,19
Apuntalamiento de plantas, por planta.....	\$ 103,03	\$ 13,99
Fertilización, por cacho.....	\$ 103,03	\$ 13,99
Cobertura con plástico del fruto, por cacho.....	\$ 103,03	\$ 13,99
TAREAS DE COSECHA		
Cortado de cacho, por cacho.....	\$ 103,03	\$ 13,99



Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho...	\$ 103,03	\$ 13,99
Embalaje, por cajón.....	\$ 411,98	\$ 55,95
Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón...	\$ 103,03	\$ 13,99
Estiba de la carga desde el deposito al vehículo de transporte, por cajón.....	\$ 103,03	\$ 13,99
Confección de cajón, por cajón.....	\$ 360,39	\$ 48,94
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 154,47	\$ 20,98
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta.....	\$ 205,92	\$ 27,96

Se deja constancia que la suma no remunerativa lo es a los efectos previsionales y que se deberá abonar por única vez durante el mes de JUNIO 2024.

Asimismo se hace saber que las escalas salariales obrantes en el presente Anexo resultan de la aplicación de la recomposición de las remuneraciones mínimas y del incremento acordado oportunamente en negociación colectiva.



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL QUE SE DESEMPEÑA EN LA ACTIVIDAD BANANERA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.

Vigencia: a partir del 1º de julio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.

Jornal Mínimo Garantizado..... \$ 25.429,14

TAREAS CULTURALES

Preparación del suelo (arado y rastrillado), por hectárea..... \$ 72.084,58

Preparación del suelo (con provisión de herramientas), por día..... \$ 25.744,49

Sacar plantines, por tronco..... \$ 154,47

Excavaciones de pozos para plantines, por pozo..... \$ 123,55

TAREAS AGRICOLAS

Plantado de plantines, por plantín..... \$ 103,03

Carpida, por planta..... \$ 103,03

Fumigación con mochila, por mochila..... \$ 1.544,73

Abono, por hectárea..... \$ 51.488,99

Deshoje y desbrote, por hectárea..... \$ 51.488,99

Desmanado, por cacho..... \$ 103,03

Sacado de pepita, por cacho..... \$ 103,03

Encintado, por cacho..... \$ 82,37

Apuntalamiento de plantas, por planta..... \$ 103,03

Fertilización, por cacho..... \$ 103,03

Cobertura con plástico del fruto, por cacho..... \$ 103,03

TAREAS DE COSECHA

Cortado de cacho, por cacho..... \$ 103,03

Traslado de los cachos de la chacra al depósito, por cacho..... \$ 103,03

Embalaje, por cajón..... \$ 411,98

Carga y descarga en la cámara de maduración, por cajón..... \$ 103,03



Estiba de la carga desde el deposito al vehículo de transporte, por cajón...	\$ 103,03
Confección de cajón, por cajón.....	\$ 360,39
Picado y acomodamiento de plantas, por planta.....	\$ 154,47
Destronque de plantas y rellenos de pozos con tierra, por planta.....	\$ 205,92



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.